

GUÍA DOCENTE

MERCADOS FINANCIEROS

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura Mercados Financieros tiene como finalidad proporcionar al alumnado una visión completa, actualizada y aplicada del funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales, así como de los principales activos, instituciones, participantes, riesgos y mecanismos de negociación que intervienen en ellos. A lo largo de la asignatura se estudiarán los fundamentos del sistema financiero, la organización y funcionamiento de los mercados de renta fija, renta variable, derivados, divisas y fondos de inversión, prestando especial atención a la operativa de los mercados, la formación de precios, la valoración básica de instrumentos financieros y la gestión del riesgo. Asimismo, se incorporarán contenidos relacionados con las nuevas tendencias del sector financiero, como las finanzas sostenibles, la digitalización financiera, las fintech, los criptoactivos y la transformación tecnológica de los mercados. La asignatura tiene una clara orientación práctica y profesional. Para ello, se podrán utilizar noticias económicas y financieras de actualidad, informes de organismos supervisores, datos de mercado, casos reales, simuladores bursátiles, análisis de empresas cotizadas y materiales elaborados por el equipo docente. El objetivo es que el estudiante no solo comprenda los conceptos teóricos, sino que sea capaz de interpretar la información financiera, analizar la evolución de los mercados y tomar decisiones razonadas en contextos de incertidumbre. Esta materia resulta especialmente relevante para aquellos estudiantes que deseen orientar su futuro profesional hacia áreas vinculadas con la banca, los mercados de valores, la gestión patrimonial, el asesoramiento financiero, la auditoría, la consultoría, la dirección financiera o las instituciones financieras.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CT1. Capacidad de análisis y síntesis
CT14. Capacidad para tomar decisiones
CT22. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT4. Capacidad crítica y autocrítica
CT2. Habilidad para la resolución de problemas
CT3. Capacidad de gestión de la información
CT5. Aprendizaje autónomo
CE23. Comprender la naturaleza y funcionamiento de los mercados organizados: mercados financieros, valoración de activos y pasivos, mercados de futuros, opciones y otros productos financieros.
CE31. Saber operar en los mercados financieros nacionales de dinero y capitales y en los mercados de divisas.
CE32. Entender el riesgo inherente a cada mercado financiero.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Breve descripción de los contenidos:

- Activos financieros: concepto, precio y riesgos.
- Mercados financieros: concepto y tipo de mercados. Participantes en los mercados financieros. La globalización de los mercados financieros.
- Instituciones financieras y su función.
- Mercado de dinero.
- Mercado de capitales. Los mercados primarios de emisión. Los mercados secundarios de valores. Mercado internacional de capitales.
- Mercados financieros internacionales.
- Mercado de derivados. Mercado internacional de derivados.

Temario de la asignatura

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO.

Tema 1. Factores que afectan a los sistemas financieros. Conceptos y elementos básicos. Estructura.

Tema 2. Intermediarios y Mercados.

MODULO II. RENTA FIJA.

Tema 3. Estructura y Tipología de la Renta Fija.

Tema 4. Mercado Primario y Secundario de Renta Fija. Análisis del riesgo en la Renta Fija.

MODULO III. RENTA VARIABLE.

Tema 5. Acciones y Mercado Primario (OPV y OPS).

Tema 6. Análisis Bursátil.

MODULO IV. DERIVADOS.

Tema 7. Introducción al mercado de derivados y estrategias.

Tema 8. Principales mercados: futuros, opciones y otros

MODULO V. DIVISAS Y FONDOS

Tema 9. Divisas

Tema 10. Fondos de inversión.

Tema 11. Finanzas sostenibles.

Tema 12. Fintech y criptodivisas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Tutorías individuales o en grupo presenciales y/on-line recibidas por el alumnado.
Trabajos colectivos	Preparación de clases prácticas/problemas/casos por el alumnado.
Lecturas	Clases teóricas recibidas por el alumnado.



Otras actividades	Asistencia por el alumnado a otras actividades relacionadas: jornadas, seminarios, visitas, etc.
Trabajos individuales	Preparación de pruebas por el alumnado.
Lecturas	Preparación de clases teóricas por el alumnado.
Realización de pruebas	Realización de pruebas por el alumnado.
Presentaciones orales	Trabajos en grupo y exposición de temas de actualidad de los mercados financieros
Prácticas	Gestión de carteras con www.labolsavirtual.com
Lecturas	Artículos de actualidad de los mercados financieros
Trabajos colectivos	Trabajos en grupo
Presentaciones orales	Presentaciones orales en grupo
Lecturas	Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc. recibidas por el alumnado.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	20
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	28
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización y, (en su caso) exposición oral de trabajos (individuales o en grupo) propuestos por el profesor.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Flipped classroom o aula invertida.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Trabajos en grupo sobre temario
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teóricas impartidas por el profesor.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de ejercicios y casos prácticos por el profesor.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas y criterios de evaluación son los siguientes:

Convocatoria ordinaria. La asignatura de Mercados financieros tendrá evaluación continua.

Actividades evaluables:

- 1.- Trabajos grupales y/o exposiciones (20%). No reevaluables. Sin nota mínima.
- 2.- Prácticas ligadas a trabajos en grupo (20%). No reevaluables. Sin nota mínima.
- 3.- Examen final de la asignatura (60%). Reevaluable. Nota mínima
4. Las actividades evaluables 1 y 2 no son reevaluables en la convocatoria ordinaria ya que se realizan en grupo y con exposición oral en el aula. Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una nota final de al menos 5 sobre 10. El estudiante será calificado con No presentado cuando no haya realizado ninguna actividad evaluable.

Convocatoria extraordinaria: Aquellos estudiantes que deban presentarse al examen de convocatoria extraordinaria:

- Si han realizado las actividades en el aula o las exposiciones (actividades evaluables 1 y 2), éstas se mantendrán para la nota final. Las actividades 1 y 2 tendrán una ponderación del 40% y el examen final tendrá una ponderación del 60% de la nota total de la asignatura.

- Si no han realizado las actividades en el aula o las exposiciones (actividades evaluables 1 y 2), el examen final de la asignatura supondrá el 100% de la nota final.

Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una nota final de al menos 5 sobre 10.

El estudiante será calificado con No presentado cuando no haya realizado ninguna actividad evaluable.

Convocatoria adelantada. Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura y computará el 100% de la nota final. Las actividades evaluables 1 y 2 no se tendrán en cuenta en la convocatoria adelantada, ya que se trata de actividades grupales con exposición oral en el aula. Si el estudiante suspende en la convocatoria adelantada, tendrá que realizar las actividades evaluables establecidas para la convocatoria ordinaria (actividades 1, 2 y 3).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Manual de Mercados Financieros. (2020).
 CNMV Guía para salir a Bolsa. (2020).
 BME. Guía Los Productos de Renta Fija.
 CNMV Ficha OPV y OPS. CNVM
 Guía de Ordenes de valores. CNMV

LOS MERCADOS DE VALORES EN ESPAÑA
 Gómez Martínez, Raúl . Coordinador
 Editorial: Dykinson
 ISBN: 978-84-9085-123-4
 Páginas: 348
 Dimensiones: 17 cm x 24 cm
 Encuadernación: Rústica
 Fecha de la edición: 2014
 Edición: 1ª ed.

Vallejo Alonso, B. y Solórzano García, M. (Coords.), 2013. Gestión Patrimonial y banca privada. Pirámide Informe anual sobre los mercados de valores y su actuación. (2013). CNMV

Título: Los Mercados de Valores: Organización y Funcionamiento Autor LÓPEZ PASCUAL, J. y ROJO SUÁREZ, J. Editorial Pirámide.

Cruz Rambaud, S. y López Pascual, J. (2023). Insurtech, Proptech & Fintech Environment: Sustainability, Global Trends and Opportunities (en inglés). https://mdpi-res.com/bookfiles/book/7786/Insurtech_Proptech_Fintech_Environment_Sustainability_Global_Trends_and_Opportunities.pdf?v=1718067834

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ÁLVARO PEDRO DE ANDRÉS AGUSTÍN
Correo electrónico	alvaro.deandres@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	MARÍA LUISA MEDRANO GARCÍA
Correo electrónico	marialuisa.medrano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro, Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	SERGIO DE LA RIVA POLANCO
Correo electrónico	sergio.delariva@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

